



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de enero de 2018, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto de planta de reciclaje y valorización de RCD, promovida por UTE Reciclados Cáceres Sur, en el término municipal de Cáceres. (2019062985)

Apreciado error en el texto de la Resolución de 22 de enero de 2018, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto de planta de reciclaje y valorización de RCD, promovida por UTE Reciclados Cáceres Sur, en Cáceres, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 40, de 26 de febrero de 2018, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 8055:

— Apartado a), punto 1. En la décimo primera fila de la tabla, donde dice:

Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	Residuos de construcción y demolición	17 01 04	R12, R13	11600
--	---------------------------------------	----------	----------	-------

— Debe decir:

Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	Residuos de construcción y demolición	17 05 04	R12, R13	11600
--	---------------------------------------	----------	----------	-------

• • •

